

1222 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 17 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 23 de diciembre de 1988.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

CONCURSO NÚMERO 2/88

Area de conocimiento: «Historia del Derecho y las Instituciones»

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Escudero López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Gacto Fernández, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Manuel J. Peláez Albendea, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Don José Sánchez-Arcilla Bernal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Santos Manuel Coronas González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don M. Angel González de San Segundo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Alberto García Ulecia, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1.º: Don Bartolomé Clavero Salvador, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Román Piña Homs, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal 3.º: Don José Luis Bermejo Cabrero, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

CONCURSO NÚMERO: T. U. 6/88

Area de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Piqueras Noriega, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Molleda Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Francisco Egea Molina, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don Javier Oñoro López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Luis Felipe Verdeja González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Sánchez Gálvez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Ana Marga Gómez Antón, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1.º: Don Pedro Cobo Velasco, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Ramiro Pareja Pareja, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Adolfo Tornos García de Guadiana, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

CONCURSO NÚMERO T. U. 7/88

Area de conocimiento: «Filología Francesa»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Covadonga López Alonso, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Doña Ana González Salvador, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don Antonio Figueroa Lorenzana, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Doña María Angeles Ciprés Palacin, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Doña Berta Pico Braña, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 1.º: Don Alain Verjat Massmann, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Dulce M. González Doreste, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Federico Ferreres Masplà, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

CONCURSO NÚMERO 8/88

Area de conocimiento: «Filología Latina»

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Vidal Pérez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Jorge Pérez Dura, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Marcos Mayer Olive, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Vicente Cristóbal López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don José María Romero Palas, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Siles Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José María Maestre Maestre, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1.º: Don Andrés Pociña Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Doña Ciriaca Morano Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Luis Charlo Brea, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

CONCURSO NÚMERO 9/88

Area de conocimiento: «Historia Moderna»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jerónimo López-Salazar Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Enrique Martínez Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don José Luis Gómez Urdáñez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Juan Bada Elías, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Victoria López Cordón Cortezo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Ortega López, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Don Manuel Pérez García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Doña María Begoña Villar García, Profesora titular de la Universidad de Málaga.
Vocal 3.º: Don Ricardo Franch Benavent, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

CONCURSO NÚMERO 10/88

Area de conocimiento: «Química Analítica»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Salinas López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Antonio Sánchez Missiego, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Don Luis María Polo Díez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña María Xirau Vayreda, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María del Carmen Berenguer Melero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Fermín Capitán Vallvey, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don José Antonio Murillo Pulgarín, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Doña María Luz Pérez Pont, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Francisco Javier Galván Bernal, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

CONCURSO NÚMERO 11/88

Area de conocimiento: «Química Orgánica»

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Plumet Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Enrique Díez Barra, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Carlos Álvarez Ibarra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Enrique Pedrosa Müller, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Luis Fuentes Garrido, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Goto Santamaría, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Pardo Gutiérrez del Cid, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Ernesto Giralt Lledo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Dolores Portal Olea, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Tomás Tejero López, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

CONCURSO NÚMERO 1/88

Area de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola»

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Juan Mataix Beneyto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Joaquín Moreno Caselles, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Antonio Guerra Delgado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Julia Ana Luisa González Hurtado, Catedrática de Escuela Universitaria de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Mariano Mingot Lorenzo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Cadahia López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ginés Navarro García, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don José Manuel Hernández Moreno, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Doña Margarita Domínguez Garrido, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Carlos Roquero de Laburu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

CONCURSO NÚMERO 3/88

Area de conocimiento: «Filosofía»

Comisión titular:

Presidente: Don Jacobo Muñoz Veiga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Mora García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Don Alfonso López Quintas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Aquilina Satue Álvarez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Fernando Luis Peligero Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Atilano Domínguez Basalo, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Carmelo Blanco Mayor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Isidoro Reguera Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don Francisco Trujillo Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Salvador Caballero Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

CONCURSO NÚMERO 4/88

Area de conocimiento: «Física Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Pellicer García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Poveda Giorraga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don José María Vara Cuadrado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Doña María del Carmen Albarrán Gómez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Carlos Pastor Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan de la Rubia Pacheco, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Alvaro Paje de Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don José Manuel Cabrera Castillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Albino Arenas Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Juan Enrique Segarra Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

CONCURSO NÚMERO 5/88

Area de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal»

Comisión titular:

Presidente: Don José Eduardo Torres Otelo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Valentín Ruiz Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Rodolfo Carretero Carrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Joaquín Cuadra Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don José Antonio Fernández Juste, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Barragán Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Damián de Torres Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 1.º: Don Saturnino de la Plaza Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don José Anastasio Fernández Juste, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Miguel Martínez Cañadas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

CONCURSO NÚMERO 6/88

Area de conocimiento: «Producción Vegetal»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Francisco Martín de Santaolalla Mañas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Luis López Bellido, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Vicente Medina Piles, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Amadeo Elicio Rodríguez González, Catedrático de la Universidad de Las Palmas.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Pedro Marín Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Leopoldo Olea Marque de Prado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Don Angel Manuel Mingo Castel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Ildefonso Luis Monteagudo Paz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Eduardo Balgüeras Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

CONCURSO NÚMERO 7/88

Area de conocimiento: «Tecnología del Medio Ambiente»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Prieto Hernández de Tejada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María José Abreu Trigueros, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Carlos Irazo Villacampos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Angel Gutiérrez Cruz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Gandullo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Morla Juaristi, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Juan Ruiz de la Torre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Juan María Serra Cortado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Francisco Gómez Gallardo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

CONCURSO NÚMERO 8/88

Area de conocimiento: «Tecnología del Medio Ambiente»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ruiz de la Torre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Morla Juaristi, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Antonio González Aldama, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Carlos Irazo Villacampa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Angel Gutiérrez Cruz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Prieto Hernández de Tejada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Santiago Vignote Peña, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Manuel Gandullo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Juan María Serra Cortado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Juan Ignacio Tejero y Montón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

CONCURSO NÚMERO 14/88

Area de conocimiento: «Didáctica de la Matemática»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Bermúdez Couso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Samuel Vega Herrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Doña María de los Angeles de Fraga Alonso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Doña María Candelaria Afonso Martí, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don José María Cardenoso Domingo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Aizpún López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doña Isabel Todo González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Javier de Lorenzo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Antonio Frías Zorrilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña Enriqueta Nogueira Abuin, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

CONCURSO NÚMERO 15/88

Area de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Ramón-Llin García, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando Fargueta Cerdá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Miguel Borrero Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: Don Juan Gualberto Jiménez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal 3.º: Don Amadeo Vázquez Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Atienza Reales, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Gash Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Rafael Marzo Lafuente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Julio Calviño Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Don Carlos Jurado Cabañas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

CONCURSO NÚMERO 16/88

Area de conocimiento: «Producción Vegetal»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Martín de Santaolalla Mañas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Javier Cabrera de la Colina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Adolfo Rupérez Cuéllar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don José Nieto Calderón. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Don José Andrés de la Iglesia González. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Mateo Box. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alejandro Rioja Molina. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Leopoldo Olea Márquez de Prada. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don Miguel Montesdeoca Montesdeoca. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal 3.º: Don José Enrique Garzón Jimeno. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

CONCURSO NÚMERO 18/88

Area de conocimiento: «Tecnología Electrónica»

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Martín Fernández. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro Carrión Pérez. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Ramiro Álvarez Santos. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don José Luis García de Vicuña Muñoz de la Nava. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Ricardo Martín Marín. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Marín Galán. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don José Antonio Sainz Gómez. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: Don Luis Closas Torrente. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don José María Domínguez Legaspi. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Don Alfredo García Lopera. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

1223 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario, que se citan.

Se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario, que se citan:

Primero.-Este concurso se registrará por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Estatutos de la Universidad de Valencia («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 16 de diciembre de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Quienes siendo o habiendo sido Ayudantes de Universidad, contratados por el procedimiento que establece el artículo 34.2 de la Ley de

Reforma Universitaria, deseen concursar a plazas de Profesores titulares de Universidad, deberán acreditar documentalmente, mediante certificación expedida por la Sección de Personal de la Universidad respectiva, los extremos contemplados en el artículo 37.4 de la Ley de Reforma Universitaria.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concursa a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos en el plazo habilitado para la presentación de solicitudes.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Magnífico y excelentísimo señor Rector de esta Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de esta Universidad, en el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, según se detalla a continuación y para cada caso la cantidad de:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa, así como número de la plaza de la convocatoria.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de esta Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto.-Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto: A estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Séptimo.-En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán la documentación correspondiente a la primera prueba y recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo se determinarán, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

En el mismo acto de presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquélla, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competente en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.